



Contraloría
Ciudadana
Guadalajara

RECIBI ORIGINAL
DE ACTA - ENTREGA RECEPCION
7/14/21

MANUEL VEGA VENTURA



**ACTA ADMINISTRATIVA DE ENTREGA-RECEPCIÓN.
(Superintendencia de Centro Histórico)
Dirección.**

En la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 16:00 dieciséis horas del día 07 siete de diciembre del año 2021 dos mil veintiuno, estando debidamente constituidos en las oficinas que ocupa el **Patronato del Centro Histórico, Barrios y Zonas Tradicionales de la Ciudad de Guadalajara**, sito en calle Independencia número 336 (trescientos treinta y seis), colonia Centro en la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, Código Postal 44100, en cumplimiento de lo establecido en los artículos 1, 2, 5, 6, 11, 12, 13, 16, 17, 20, 21, 22, 25, 26, 27, 31 y demás aplicables de la Ley de Entrega-Recepción del Estado de Jalisco y sus Municipios; arábigos 1, 2, 3, 4, 5, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 30 y 31 del Reglamento para la Entrega-Recepción de la Administración Pública Municipal de Guadalajara; arábigo 207, fracción V del Código de Gobierno Municipal de Guadalajara; y conforme a lo dispuesto en el artículo 48 fracciones X y XI de la Ley de Responsabilidades Políticas y Administrativas del Estado de Jalisco, con relación a los artículos 17 y 116 fracción V de la Ley General de Archivos y 120 fracción IV y 124 fracciones III y IV de la Ley de Archivos del Estado de Jalisco y sus Municipios, se realiza y suscribe la presente acta administrativa de entrega-recepción.--

Para los efectos de la presente acta se entenderá por: "**Persona Servidora Pública Saliente**", la persona que entrega; y "**Persona Servidora Pública Entrante**", la persona que recibe.

A efecto de llevar a cabo el acto de entrega-recepción la "**Persona Servidora Pública Saliente**" **Manuel Vega Ventura**, hace entrega formal de la como de los recursos humanos, materiales, financieros, asuntos pendientes, archivos, proyectos, programas de gobierno y demás documentación e información que tuvo a su cuidado con motivo del desempeño del cargo **del ahora extinto Organismo Público Descentralizado** de la Administración Pública Municipal denominado "**Patronato del Centro Histórico, Barrios y Zonas Tradicionales**" y que entrega a la "**Persona Servidora Pública Entrante**" **Juan Manuel Munguía Méndez**, quien recibe la ahora, **Dirección de Superintendencia de Centro Histórico, del Gobierno de Guadalajara**, con motivo de la designación de que fue objeto de la administración pública municipal de Guadalajara, Jalisco.

Se identifica como "**Persona Servidora Pública Saliente**" **Manuel Vega Ventura**, quien se identifica con credencial para votar, con folio número **IDMEX N1-ELIMINADO** expedida por el Instituto Nacional Electoral, quien señala **como domicilio para oír y recibir las notificaciones relacionadas con el presente acto jurídico el** **N2-ELIMINADO 2**

N3-ELIMINADO 2

Recibi Original
Acta Entrega Recepcion
Original



Contraloría
Ciudadana
Guadalajara



Gobierno de
Guadalajara

Se identifica como “**Persona Servidora Pública Entrante**” **Juan Manuel Munguia Méndez**, quien se identifica con credencial para votar, con folio número IDMEX **N4-ELIMINADO** expedida por el Instituto Nacional Electoral, quien señala como domicilio para oír y recibir las notificaciones relacionadas con el presente acto jurídico el de **N5-ELIMINADO 2**

N6-ELIMINADO 2

Comparece la persona Servidora pública, **Marco Antonio Méndez Solis** en representación del Órgano Interno de Control del Gobierno de Guadalajara, que se identifica con gafete laboral, expedido por la Dirección de Recursos Humanos del Gobierno Municipal de Guadalajara, con número de empleado 11122, con el objeto de auxiliar a las personas que participan y verificar el cumplimiento de las disposiciones normativas establecidas para los procedimientos de Entrega-Recepción, a quien se identificará como “**Persona representante de la Contraloría Ciudadana**”. —

La “**Persona Servidora Pública Saliente**”, designa como testigo a la persona **Maria del Carmen Urdiano López**, quien se identifica con Credencial para Votar, con número de folio IDMEX **N7-ELIMINADO** expedida por Instituto Nacional Electoral; asimismo, señala como domicilio para oír y recibir las notificaciones relacionadas con el presente acto jurídico el **N8-ELIMINADO 2**

N9-ELIMINADO 2

La “**Persona Servidora Pública Entrante**”, designa como testigo a **Claudia Gabriela Urzua Villalobos**, quien se identifica con Credencial para Votar, con número de folio IDMEX **N10-ELIMINADO** expedida por Instituto Nacional Electoral; asimismo, señala como domicilio para oír y recibir las notificaciones relacionadas con el presente acto jurídico el de la finca ubicada en **N11-ELIMINADO**

N12-ELIMINADO 2

Acreditado el carácter con el que comparecen a esta diligencia las personas participantes, se procede a realizar la Entrega-Recepción de los recursos humanos, materiales, financieros, asuntos pendientes, archivos, proyectos, programas de gobierno y demás documentos asignados y generados en el ejercicio de las atribuciones normativas que son competencia de la **Dirección de Superintendencia de Centro Histórico, del Gobierno de Guadalajara**. -----

La presente acta se integra de 10 diez fojas útiles incluyendo las identificaciones de las personas participantes, a la que se le anexa 1 un disco compacto donde se anexan los documentos que corresponden a los formatos electrónicos que se identifican como **AP-1, DD-1, DD-2, DD-3, DD-4 y DD-8**, que a manera de lista se relacionan y forman parte de esta acta con el número de folio del



Contraloría
Ciudadana
Guadalajara



incluida la Caratula de Formatos para el Proceso de Entrega-Recepción 01 al folio 55, para lo que se firma el listado y la carátula. _____

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 21 del Reglamento para la Entrega-Recepción de la Administración Pública Municipal de Guadalajara, se adjuntan los formatos y anexos correspondientes a las áreas adscritas a la **“Dirección de Superintendencia de Centro Histórico, del Gobierno de Guadalajara”**; y como anexo forman parte integral de la presente acta, del folio 01 al folio 55 haciéndose constar que la veracidad de la información que se presenta es responsabilidad de quienes la reportan para efectos de adjuntarla al presente documento. _____

La **“Persona Servidora Pública Saliente”**, bajo protesta de decir verdad, manifiesta haber preparado, integrado y detallado con veracidad y sin omisión alguna la información y documentación respecto de los recursos humanos, materiales, financieros, documentos y demás información generada y/o en su posesión con motivo del ejercicio de sus funciones en la **“Dirección de Superintendencia de Centro Histórico, del Gobierno de Guadalajara”**. _____

Se hace saber a la **“Persona Servidora Pública Saliente”**, que el acto de Entrega-Recepción del que se da constancia en la presente acta no implica la liberación de las responsabilidades que pudieran llegarse a determinar con posterioridad por la autoridad competente, con motivo del desempeño de su cargo. _____

La **“Persona Servidora Pública Entrante”**, recibe la **“Dirección de Superintendencia de Centro Histórico, del Gobierno de Guadalajara”**, con las reservas de ley. _____

De igual manera se le hace saber a la **“Persona Servidora Pública Entrante”** que deberá llevar a cabo la verificación y validación física del contenido del acta de Entrega-Recepción, y sus anexos, en un término no mayor a treinta días hábiles contados a partir del acto de entrega. En caso de que durante la validación y verificación se percate de inconsistencias en los documentos y recursos recibidos, deberá hacerlas del conocimiento de la Contraloría Ciudadana, en un término no mayor a los siguientes **tres días hábiles**, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 27 y 28 de la Ley de Entrega-Recepción del Estado de Jalisco y sus Municipios; y 26 y 27 del Reglamento para la Entrega-Recepción de la Administración Pública Municipal de Guadalajara. _____

Se hace del conocimiento de la **“Persona Servidora Pública Saliente”**, deberá permanecer disponible y proporcionar la información adicional que se requiera en los términos citados en el párrafo que antecede, o aquella que le sea requerida por la Contraloría Ciudadana. _____



**Contraloría
Ciudadana**
Guadalajara



[Handwritten signature and scribbles on the right margin]

Acto seguido, la **“Persona representante de la Contraloría Ciudadana”**, refiere a la **“Persona Servidora Pública Saliente”** y a la **“Persona Servidora Pública Entrante”** que comparecen al acto de Entrega-Recepción que se consigna en la presente acta, que tienen derecho al uso de voz, concediéndoselas en este momento. _____

En uso de la voz la **“Persona Servidora Pública Entrante”**, manifestó textualmente lo siguiente: “sin manifestaciones”. _____

En uso de la voz la **“Persona Servidora Pública Saliente”**, manifestó textualmente lo siguiente: “sin manifestaciones”. _____

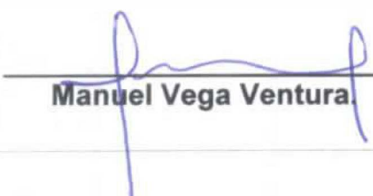
La **“Persona representante de la Contraloría Ciudadana”**, en el ámbito de su competencia constata el cumplimiento de las formalidades contempladas en el marco normativo aplicable, procediendo a declarar la recepción en resguardo de los bienes recursos humanos, materiales, financieros y demás información y documentos descritos en los formatos y anexos, a la **“Persona Servidora Pública Entrante”**, para dar continuidad a la función pública del cargo que recibe. -----

Previa lectura de este documento y no habiendo más hechos que constatar, se da por concluido el acto de entrega-recepción a las **16:30 dieciséis horas con treinta minutos del día 07 siete de diciembre del año 2021 dos mil veintiuno**, firmando para constancia la presente acta al margen y al calce las personas que en ella intervinieron y quisieron hacerlo, imprimiéndose la misma en **03 (tres)** tantos, entregando un ejemplar con firmas autógrafas y sus anexos en electrónico a la **“Persona Servidora Pública Saliente”**, otro a la **“Persona Servidora Pública Entrante”** y otro queda en custodia de la **Contraloría Ciudadana**.-----

-----Conste.-----

ENTREGA

RECIBE


Manuel Vega Ventura.


Juan Manuel Munguía Méndez.

Persona representante de la Contraloría Ciudadana


Marco Antonio Méndez Solís.



**Contraloría
Ciudadana**
Guadalajara



**"Testigos de la Persona
Servidora Pública Saliente"**

**"Testigos de la Persona
Servidora Pública Entrante"**

María del Carmen Urdiano López.

Claudia Gabriela Urzua Villalobos

La presente hoja de firmas forma parte integral del acta de Entrega-Recepción de fecha 07 siete de diciembre del año 2021 dos mil veintiuno, correspondiente a **Dirección de Superintendencia de Centro Histórico, del Gobierno de Guadalajara**, consta de 10 diez fojas del acta e identificaciones.

"El Gobierno del Municipio de Guadalajara, es el responsable del uso y protección de sus datos personales, a través de Dirección de Responsabilidades de la Contraloría Ciudadana. Los datos personales recabados, serán utilizados para las siguientes finalidades: acta de entrega- recepción, y en la publicación en versión pública en el portal institucional del Gobierno de Guadalajara. Los mismos no serán trasladados, a excepción de que sean requeridos por una autoridad en el uso de sus atribuciones. Si desea consultar el aviso de privacidad integral podrá realizarlo en la siguiente URL: <https://transparencia.guadalajara.gob.mx/sites/default/files/AvisoPrivacidadDireccionResponsabilidades2020.pdf>"

FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADA la Clave de elector, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

2.- ELIMINADO el domicilio de un particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

3.- ELIMINADO el domicilio de un particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

4.- ELIMINADA la Clave de elector, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

5.- ELIMINADO el domicilio de un particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

6.- ELIMINADO el domicilio de un particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

7.- ELIMINADA la Clave de elector, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

8.- ELIMINADO el domicilio de un particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

9.- ELIMINADO el domicilio de un particular, 2 párrafos de 2 renglones por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

10.- ELIMINADA la Clave de elector, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

11.- ELIMINADO el domicilio de un particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

12.- ELIMINADO el domicilio de un particular, 2 párrafos de 2 renglones por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

* "LTAIPEJM: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

LPDPPSOEJM: Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados en el Estado de Jalisco y sus Municipios.

LGPPICR: Lineamientos Genereales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus

FUNDAMENTO LEGAL

Municipios."